

© Milagros Burón Álvarez

Arqueóloga de la Dirección General de Patrimonio
y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León.
buralvmi@jcyll.es

Publicado en:

Nuevos Elementos de Ingeniería Romana

III Congreso de las Obras Públicas Romanas. Astorga 2006
Junta de Castilla y León - Colegio de Ingenieros T. de O. P.
TRAIANVS © 2006 - <http://traianus.rediris.es>

El Trazado Urbano de Astvrica Avgvsta: Génesis y Evolución

1. La concepción de la ciudad romana como obra pública

No cabe duda que uno de los aspectos más atractivos de la Arqueología es el poder plantearnos, a través de las evidencias materiales, la reconstrucción de la fisonomía originaria de un paisaje modelado por el hombre. Al enfrentarnos al estudio de una ciudad romana en profundidad debemos tener en cuenta factores muy diversos vinculados, tanto con el marco geográfico en el que se inscribe, el territorio, como cuestiones de índole histórica relacionadas con la configuración de los espacios, habitados o no, y su uso a lo largo del tiempo.

El urbanismo de las ciudades romanas cuenta con una larga trayectoria de investigación, no exenta de dificultades en muchos casos, debido a la continuidad de los patrones de asentamiento sobre un buen número de nuestros conjuntos históricos.

La imagen de la Roma imperial, conocida a través de la *Forma Urbis Severiana*, fue exportada como modelo de ocupación territorial hasta los confines más alejados del ámbito conquistado. No en vano, existen numerosas características compartidas por fundaciones romanas desde el Norte de África hasta Gran Bretaña, Asia Menor, o Portugal, que nos hacen reconocer esa huella imborrable, correlato de una estructura consolidada de poder.

El punto de partida previo al surgimiento de cualquier enclave urbano es la planificación. En ningún caso debemos dissociar el fenómeno del establecimiento de una ciudad en un determinado lugar del resto de las operaciones llevadas a cabo en cuanto a la ordenación del territorio circundante. La forma de distribuir los espacios urbanos se imbrica con las acciones de parcelación de grandes superficies y con las divisiones practicadas por los agrimensores con posterioridad a la anexión de una nueva zona. Por lo tanto, nuestro punto de vista al estudiar cualquier ciudad romana debe recoger, no sólo la escala urbana, sino también la macro dimensión del ordenamiento territorial. Tanto en un caso, como en otro, los ingenieros romanos

desempeñaron un papel crucial a la hora de transponer un concepto abstracto, como es el de las estructuras administrativas, las estructuras del poder de Roma, al marco concreto del terreno.

Tradicionalmente se han venido considerando obras públicas romanas aquellas que por sus dimensiones o dificultad constructiva, junto con la calidad y solidez de los materiales empleados, constituían en sí mismas muestra de un esplendor arquitectónico incuestionable. Así se han conceptualizado calzadas, puentes, edificios de espectáculos y en especial aquellas obras relacionadas con el abastecimiento y la infraestructura hidráulica, como los grandes acueductos.

Desde una perspectiva más genérica podríamos tratar sobre el carácter público de la arquitectura de las ciudades como referentes inequívocos en la transformación del territorio y del paisaje al que se enfrentan los romanos a su llegada a la Península. La ciudad romana debe entenderse además como un complejo sistema en el que se plasma de forma específica la idea de *urbs* como cabeza visible de la Administración y del Estado. Dentro de ese sistema se configuran tanto los espacios públicos: calles, plazas, perímetro amurallado, zonas libres de edificación; como los espacios destinados a habitación, recreo o actividades comerciales o artesanales. Además, en su concepto, el levantamiento de una ciudad entraña siempre un proceso de monumentalización no ajeno al carácter público de las obras romanas.

2. El origen de Astvrica Avgvsta

En los últimos años se ha venido trabajando de forma específica sobre la organización del poblamiento en las zonas más occidentales de la Península y, en concreto, en el distrito minero astur. Los análisis del paisaje, unidos a la investigación sobre la estructura social y económica de este periodo han supuesto realmente un avance en cuanto al conocimiento histórico¹.

¹ SASTRE, I. 2001: Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana. Madrid; OREJAS, A. 2005 "El poblamiento romano en los distritos mineros del Noroeste" *Actas Coloquio Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford: 309-319; MARTÍNS, M. ET ALII 2005: "O povoamento romano no território dos galaicos bracarenenses" B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford: 279-296.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

Para comprender el surgimiento de *Asturica*, la naturaleza de la ciudad y su significado, debemos estudiar el medio circundante, ya que ninguno de estos aspectos se puede disociar de la forma de ocupación del Noroeste a partir de la conquista.

Como ha quedado probado de forma patente a través de las investigaciones realizadas en los últimos quince años², el origen de la ciudad de *Asturica*, deriva directamente de un acantonamiento militar establecido en el interfluvio de los ríos Jerga y Tuerto al finalizar las Guerras Cántabras³. Este núcleo se convertirá en uno de los focos irradiadores de romanización para el territorio astur del Noroeste Peninsular. Las escasas edificaciones que se han podido identificar correspondientes a este momento no ofrecen una gran relevancia constructiva. Se trata fundamentalmente de cimentaciones de cuarcita de escasa entidad sobre las cuales debían alzarse muros de tapial, adobe o incluso madera. Es sin embargo el aparato defensivo, identificado al borde del talud del cerro y constituido por un doble foso, con sección en “U” y “V” respectivamente, el que muestra una mayor consistencia.

La hipótesis sobre la fundación militar del asentamiento se apoya en argumentos también muy firmes, como la existencia de una ingente cantidad de material arqueológico importado de la Península Itálica, especialmente cerámico, que se asocia directamente con el desplazamiento del contingente militar⁴.

Aunque se habían barajado diversas teorías previas relacionadas con la existencia de testimonios epigráficos relativos a efectivos legionarios, ha sido el descubrimiento de varios sillares con las iniciales *LGX* el que ha aportado más luz sobre la identidad de la unidad militar aquí acantonada. Esta identificación ha permitido conocer el lugar de asiento de la *Legio X Gemina* o de una parte de ella en los años inmediatos a la conquista. Con posterioridad, este cuerpo se establecerá hasta su salida de Hispania en Rosinos de

Vidriales en Zamora, escalonándose tanto su primera localización, como la definitiva a lo largo del eje que marca la Vía XVII del Itinerario de Antonino⁵.

Fig. 1: Sello del alfarero itálico Favor estampado en el fondo de un plato de Terra Sigillata hallado en niveles de abandono del campamento de la Legio X (años finales de Augusto-inicios reinado Tiberio).



Las edificaciones pertenecientes a este periodo, al igual que los fosos defensivos, muestran una orientación Noroeste-Suroeste que en gran parte estaría condicionada por la topografía del cerro trazándose de forma paralela a sus lados mayores. Con el paso del tiempo podemos observar como este primitivo trazado o disposición de los espacios de uso militar se perpetuó, especialmente en toda la mitad occidental del asentamiento, donde la topografía alcanza unas proporciones más regulares.

² El año de 1984 marca un hito dentro del destino de los restos arqueológicos de la ciudad de Astorga, ya que a partir de este momento al asumir la Comunidad Autónoma las competencias en materia de Cultura y contar con la colaboración del Ayuntamiento se incrementa notablemente el número de intervenciones arqueológicas. Este aspecto ha contribuido de forma decisiva al conocimiento del entramado urbano de la ciudad en época romana.

³ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L. 1999: “De campamento a civitas. La primera fortificación urbana de Asturica Augusta (Astorga, León)”. *Numantia* 7: 95-115. Valladolid.

⁴ SUÁREZ, BURÓN ET ALII 2005: “Reproducción experimental de cerámicas romanas de Asturica Augusta, Astorga (León)” *Actas Coloquio Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford; MORILLO, A., AMARÉ, M.T. Y GARCÍA, V. 2005: “Asturica Augusta como centro de producción y consumo cerámico” *Actas Coloquio Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 139-161, Oxford.

⁵ GONZÁLEZ, M.L. y VIDAL, J. 2004: “La Legio X Gemina y Asturica Augusta (Astorga, León)” *Actas Arqueología Militar romana en Europa*, Salamanca 210-214.

El campamento militar parece ser abandonado paulatinamente a partir del reinado de Tiberio produciéndose el colapso de sus estructuras y levantándose sobre ellas las primeras edificaciones de carácter público y las primeras viviendas⁶. Desde un momento temprano la ciudad mantiene su aspecto de recinto fortificado, rodeándose de una muralla de mamposería torreada que circunda al menos parte de su flanco occidental y que se cimienta sobre los depósitos con los que se ha colmatado el foso exterior del campamento⁷.

Así, poco a poco, la urbe va tomando el aspecto de una auténtica ciudad romana. Aunque el planteamiento inicial de la conquista debió ser gestado por Augusto, quien concibe la creación de las capitales de *Conventus* como cabeza administrativa dentro de la Citerior⁸, cada vez se afianza más la idea de que la fundación de *Asturica* cobra sentido dentro de una política de control territorial desarrollada por los emperadores julio-claudios. Dentro de esta estrategia se lleva a cabo la agrupación de poblaciones en castros que se dedican a la producción agropecuaria y a la explotación minera, así como la creación de una red de calzadas que comunicarán la ciudad con las capitales de provincia y con las de los otros *Conventus* para favorecer el desplazamiento de las tropas, los intercambios y el transporte del preciado metal⁹.

El carácter de la fundación atendería, por lo tanto, a dos razones fundamentales. En el extremo occidental del territorio astur, la ciudad va a centralizar la capitalidad de un territorio con un componente de población fundamentalmente rural, dedicado a actividades primarias, como agricultura, ganadería y una incipiente actividad metalúrgica. Desde *Asturica* se pretende "aculturar" a los *populi* astures y, al mismo tiempo, reorientar, e incluso dirigir sus actividades económicas en aras a posibilitar la explotación masiva del oro, fundamento del nuevo sistema monetario. Ambos factores van a influir de forma decisiva en la configuración urbana como veremos a continuación.

3. El trazado urbano: una primera aproximación

Como el resto de ciudades que han heredado una planta campamental, en *Asturica* la morfología del trazado urbano se constituye por una retícula de manzanas o *insulae* de trazado bastante homogéneo y planta básicamente rectangular. Las manzanas son más regulares en la zona norte del asentamiento y se hacen más alargadas en la parte sur.

Las *insulae* de mayores dimensiones en las que se agrupan los edificios de uso público, como las Termas Mayores, se concentran en la parte central del enclave, siguiendo un eje Noreste-Suroeste y escalonándose de Norte a Sur.

La regularidad del trazado se pierde en el extremo meridional del cerro, debido al marcado estrechamiento que éste ofrece aquí. Esta zona parece haberse reservado exclusivamente a dar cabida al gran espacio público ocupado por el foro, así como a algunas edificaciones domésticas localizadas en su entorno perimetral. Para acoger el foro, el trazado urbano en el saliente o espigón oriental se desplaza de forma muy marcada hacia un eje Norte-Sur que exclusivamente va a señalar la orientación de las estructuras de las *insulae* colindantes a la gran plaza.

Con el fin de obtener una panorámica más completa debemos recurrir a compaginar la visión bidimensional con la tridimensional que nos proporciona la altimetría. La gran plataforma en la que se construye el foro ocupa una de las zonas más elevadas de la ciudad. Es decir, el espacio público se planifica pensando en disponerlo en un lugar descentrado respecto a la confluencia de los ejes principales, pero en un punto focal.

Aún en la actualidad carecemos de datos para plantear con seguridad hipótesis sobre la secuencia del proceso de ocupación de la plataforma del cerro. No obstante, podemos avanzar que la microtopografía debió ser uno de los principales condicionantes de la estructura del asentamiento.

⁶ BURÓN, M. 1997: "El trazado urbano en las proximidades del Foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum". *Memorias. Arqueología en Castilla y León*, 2. Junta de Castilla y León. Salamanca: 77; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L. 1999: op. cit.: 99

⁷ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L. 1999: op. cit.: 99-113

⁸ A este respecto debemos hacer referencia al controvertido *Conventus Arae Augustae* citado en la *Tabula Lougeiorum* (DOPICO, M.D. 1988: "La *Tabula Lougeiorum*. Estudios sobre la implantación romana en Hispania" *Veleia*, anexos 5) y a la más reciente polémica suscitada por el hallazgo de El Bronce de Bembibre, edicto del emperador Augusto en el que se menciona la Provincia Transduriana que englobaría primitivamente a Asturias y Gallaecia (ALFÖLDY, G. 2001: "El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania" *El bronce de Bembibre. Estudios y Catálogos*, 11. Junta de Castilla y León, 2001. Valladolid: 17-27).

⁹ OREJAS SACO DEL VALLE, A. 1996: "Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero" *Anejos del Archivo Español de Arqueología XV*, Madrid: 21-26.

Fig. 2. Plano con la reconstrucción hipotética del trazado urbano de *Asturica Augusta*, según García, Vidal y Sevillano.



El extremo sur de la plataforma, debido a su carácter accidentado, presenta más dificultades para su aprovechamiento urbanístico. En el espigón, las vertientes, tanto Este como Oeste, ofrecen un fuerte desnivel, camuflado en la actualidad por el aterrazamiento que supuso la construcción de la muralla en época tardía. Podemos suponer, por lo tanto, que esta zona sería menos susceptible de ocupación; o más bien al contrario, que toda la parte occidental y central de la plataforma es mucho más favorable para este fin. Su superficie ofrece una mayor regularidad, por lo que la traza de ejes viarios, articulada de forma ortogonal, sería más factible.

Al analizar trazados de herencia hipodámica en ciudades romanas suele buscarse una referencia o punto central que haya servido de inicio para la disposición de la planta. En *Asturica* es posible aventurar un nodo que sirvió como referencia para el trazado primigenio y la articulación urbana. Se trata del punto en el que se cortan dos de los colectores

principales, el que discurre bajo el *cardo*, y el que se desarrolla bajo el *decumanus maximus*, que embocaría a Puerta de Rey (Figura 2 nº 2). De hecho, a excepción justamente de las manzanas centrales, no se reconoce estrictamente una traza reticular, con calles perfectamente perpendiculares. Sin embargo, la unidad del conjunto viene dada por el discurrir del *cardo* principal, con el que se alinean las vías en sentido Noroeste-Sureste¹⁰.

En el lado Sur la gran plataforma pública del foro rompe la continuidad del espacio urbano, produciendo una disposición más irregular en su costado occidental, donde se generan manzanas alargadas de forma trapezoidal. El foro además, condiciona y restringe el espacio urbano, de forma que se mantiene la edificabilidad en un amplio sector al Sur del pórtico meridional fundamentalmente, donde se disponen algunas construcciones domésticas y de uso posiblemente comercial.

¹⁰ Esta misma orientación sigue la trama urbana altoimperial identificada en *Lucus* y *Bracara Augusta*. Véase: MARTINS, M. ET ALII (1999) Y GONZÁLEZ y CARREÑO, M.C. (1999) ambos en *Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo, vol. II: 741 y 1182-1186 respectivamente.

4. Las calzadas y la red de saneamiento

El descubrimiento de un trazado urbano subyacente a la ciudad actual parte del s. XIX, en concreto, de las obras de mejora y adecuación que se realizan para reutilizar las cloacas romanas, conocidas a través de uno de los maestros de obras del Ayuntamiento, A. García del Campo, de la documentación del Archivo Histórico Municipal, y de J. M. Luengo¹¹.

Como hemos mencionado anteriormente, el trazado de los receptores de aguas residuales define la orientación de los ejes viarios fundamentales, puesto que, en general, casi siempre puede verificarse la asociación colector-vía romana. La investigación desarrollada hasta el momento ha permitido identificar dos modelos diferentes de cloacas¹². Todas ellas se construyen con paredes de mampostería trabadas con argamasa de cal, pero unas constan de cubierta adintelada, formada por grandes lajas de cuarcita dispuestas sobre la parte superior de los muros, mientras otras, de mayor alzado y dimensiones más grandes, se cubren con bóveda de medio punto. La diferencia entre ambos sistemas constructivos parece ser cronológica. Los primeros colectores adintelados fueron construidos al menos desde mediados del s. I d.C. En varios casos dejaron paulatinamente de utilizarse, y en otros fueron remplazados por cloacas con cubierta abovedada de mayor capacidad, fenómeno que ha podido comprobarse de forma explícita en el *cardo maximus*, en el lado occidental del Foro¹³.

Cuando han podido verificarse y fecharse mediante estratigrafía asociada, estas sustituciones, nos remiten al último tercio del s. I d.C. Como casi siempre sucede, estos valores cronológicos se traducen en un comportamiento o en una transformación que debemos interpretar. A época flavia pertenecen los primeros documentos epigráficos de la ciudad de carácter funerario y votivo. El momento coincide con la promoción generalizada favorecida por el emperador Vespasiano, por la cual se concede a muchos núcleos la capacidad de equipararse jurídicamente a las ciudades de

la Península itálica y regirse por el Derecho Latino. Aunque la obtención del estatuto municipal por parte de la ciudad de *Asturica* es una cuestión muy debatida¹⁴, no cabe duda de que en este periodo se producen cambios significativos.

Fig. 3. Tramo de cloaca abovedada prolongación de la que discurre bajo el *cardo maximus* hacia el sur.



¹¹ LUENGO, J.M. 1953: "Astorga (León). Exploración de las cloacas romanas". *N.A.H. II*: pag. 143-152; BURÓN, M. 1997: Noticias históricas sobre el alcantarillado romano de Asturica Augusta. *Cuadernos Municipales*, 4. Astorga.

¹² SEVILLANO, A. y VIDAL, J. 2002: *Urbs Magnífica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta* (Astorga, León). Museo Romano (Guía-Catálogo). León: 43-44.

¹³ GARCÍA, V. y VIDAL, J. 1995: "Recent archaeological research at Asturica Augusta (León, Spain)" *Proceedings of the British Academy* 86: 376-377. Londres.

¹⁴ TRANOY 1981: *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Iberique dans l'Antiquité*. Publications du Centre Pierre Paris 7, Paris. 203-204; MANGAS, J. "La municipalización flavia en Hispania" *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania* (Mérida 20-21 enero 1989), Mérida, 1989: 159-162.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

Por otro lado, si dirigimos la mirada hacia el territorio limítrofe observamos en el entorno más próximo una serie de transformaciones en cuanto a los patrones de hábitat. Por un lado, en el periodo flavio asistimos a la clausura y abandono paulatino de los castros en favor de otros poblados en llano, cuya vigencia se prolonga hasta el s. III d.C. Este poblamiento no castreño, siguiendo los datos aportados por A. Orejas, se concentraría en torno a *Asturica* y los ejes viarios con ella relacionados¹⁵. Además, en este lapso de tiempo puede situarse el despegue de algunas *villae*, como la del Soldán en Santa Colomba de Somoza, que mantuvo una orientación económica bajo la órbita asturicense.

Continuando con la argumentación, el periodo flavio es el que marca el inicio del apogeo de las explotaciones mineras a gran escala en torno al Duerna, Jerga, Turienzo y especialmente en Las Médulas. A pesar, de que en el territorio existían otras *civitates*, citadas por las fuentes, como es el caso de *Bedunia* o la *civitas Iugonum*, éstas debían contar con una menor entidad como enclaves semiurbanos, e incluso posiblemente estar unidas por una dependencia jerárquica. Por ello no es difícil imaginar que *Asturica* atrajese masivamente población que, a partir de este momento, se instalaría en la ciudad provocando la necesidad de diversas transformaciones, entre ellas, la ampliación de las calles principales y de los colectores que discurren por debajo.

A través de la capacidad y sofisticación de los sistemas de drenaje se puede vislumbrar el carácter urbano de los asentamientos. Sirvan como ejemplo los casos de Caesaraugusta, Baetulo o Calagurris, y en el Noroeste, de Lucus¹⁶. Esta correspondencia tiene su fundamento evidentemente en el número de habitantes de la ciudad, pero no puede desvincularse de otro aspecto, y es la cantidad de dependencias termales existentes en la misma. Las cloacas se destinan primordialmente, aparte de a la evacuación de pluviales, a dar salida a las aguas de los edificios de baños públicos o de las grandes *domus*. No cabe duda que en *Asturica* podemos rastrear de forma inequívoca este vínculo. La construcción de los edificios termales colectivos coincide con el periodo en que se renueva y amplía la red de saneamiento. Por otro lado, también a finales del s. II o principios del III las viviendas más extensas y lujosas de la ciudad se dotan de baños bastante sofisticados.

Paralelamente a esta cuestión se suscita otra incógnita y es la relativa al abastecimiento hidráulico a la ciudad, problema compartido con otros muchos enclaves romanos. Hasta el momento se desconoce cual sería el sistema utilizado para acumular agua, o hacerla llegar hasta la urbe. J. M. Luengo se hace eco del hallazgo de una serie de tuberías de plomo de grandes dimensiones entre Peñicas y Valdeviejas al Oeste de Astorga¹⁷ que relaciona con la acometida de agua limpia. Aparte del conducto, lo cierto es que la demanda hídrica documentada en la ciudad hace necesario disponer de grandes fuentes de captación, o al menos de uno o varios depósitos de almacenamiento y regulación. Sí son conocidas, sin embargo, distintas canalizaciones de agua limpia y tuberías de plomo para distribuir agua en los ámbitos termales, tanto públicos como privados, así como también pozos para el autoconsumo localizados en los espacios abiertos de algunas de las viviendas de la ciudad.

El caudal necesario para abastecer las fuentes y jardines que presidían los patios de varias de las viviendas también hizo imprescindible contar con una buena red de alcantarillado. En una de las casas se ha podido recuperar, junto a las tuberías de conducción, un grifo de bronce, que constituye una prueba incuestionable sobre la disponibilidad de agua por parte de los habitantes de *Asturica*.

Respecto al trazado viario, hay que mencionar que hasta la actualidad han podido excavar y obtenerse secuencias de pavimentos en varios puntos de la ciudad. Hacia mediados del s. I d.C. *Asturica* cuenta con unas calzadas sólidas cubiertas por losas planas de cuarcita, coetáneas de la construcción de la primera red de cloacas adinteladas.

La anchura de las calles es variable, y oscila a lo largo del tiempo entre 4 y 8 m. En los casos en los que se han podido excavar en suficiente extensión parece reconocerse una modulación constante en las calles principales de época altoimperial, de unos 6-7 m. La amplitud de la calzada normalmente estaba ocupada por un pórtico en uno de los lados, siendo variable su orientación. En el *cardo maximus*, por ejemplo, se sitúa al Oeste, mientras en los *decumanus*, en función de cómo se orientan las estructuras de habitación, se produce una alternancia noroeste-noreste de los soportales.

Como muestra de la complejidad que ofrece el desarrollo urbanístico en la zona central de la ciudad nos detendremos

¹⁵ OREJAS, A. 1996, op. cit.: 173-179.

¹⁶ MOSTALAC, A. 1994: "La red de cloacas de Caesaraugusta" Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. *La ciudad en el mundo romano (Tarragona 1993)*, vol. 2. Tarragona, 301-302; PADRÓS MARTÍ, P., (1998): "El suministro de agua y la red de colectores en la ciudad romana de Baetulo". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. Lugo: 618; LUEZAS PASCUAL, R.A. Y ANDRÉS HURTADO, G. (1999). "Obras hidráulicas en el municipium Calagurris Iulia". *Estrato 10*. Logroño: 31.

¹⁷ LUENGO, J.M. 1962: "Astorga romana. Excavaciones del Plan Nacional (1954-55)." *Noticiario Arqueológico Hispánico V*, 159.

El Trazado Urbano de Astvrica Avgvsta: Génesis y Evolución

en una de las calzadas excavadas en el año 2001 en la actual calle Alonso Garrote, 7¹⁸. Su trazado, en sentido Noreste-Suroeste correspondería al de uno de los *decumanus* que iría a desembocar a Puerta de Rey, la Puerta Este de ingreso a la ciudad (Figura 2, nº 3). A ambos lados de esta calle se abrían sendas manzanas con construcciones domésticas, desde las cuales se documentaron redes secundarias de cloacas que vertían a la principal de mayores dimensiones. En un primer momento, la calzada contaba con un soportal de 1,80 m. de anchura a través del cual se accedía al edificio colindante por el Norte.

El pavimento viario formado por lajas planas de cuarcita y pizarra fue construido en el segundo cuarto del s. I d.C. perdiendo su uso poco después, a finales de siglo o inicios de la centuria siguiente. Con orientación paralela respecto al eje de la calle, pero desplazado ligeramente al Sur, se descubrió uno de los colectores principales de la ciudad

con unas dimensiones interiores de 1,42 m. de alzado x 0,85 m. de anchura y con cubierta plana.

La calzada documentada en este sector fue recreada mediante aporte de sedimentos durante el s. II d.C., siendo invadida a mediados de esta centuria por unas construcciones bastante endebles trabadas con arcilla. Curiosamente, y pese al desmantelamiento de la primera calle, la utilización de la cloaca se prolonga hasta época tardía.

De nuevo a partir del s. III d.C. se modifica la fisonomía de este sector urbano, construyéndose una calzada que se superpone a las anteriores y amplía la superficie de circulación hasta 8 m. de anchura. Su pavimento estaba integrado por bolos y cantos redondeados de cuarcita sobre una matriz de arcilla, guardando gran similitud con las calzadas del s. III y IV halladas en el transcurso de la excavación del acceso Noreste de la ciudad, en la denominada Puerta Romana¹⁹.

Fig. 4. Calzada y cloaca del s. I descubiertas en la actual C/ Alonso Garrote, 7.



¹⁸ BURÓN, M. (2003) ined. *Informe técnico sobre la excavación arqueológica en la c/ Alonso Garrote, 7*, Astorga (León). Servicio Territorial de Cultura la Junta de Castilla y León en León.

¹⁹ BURÓN, M. 2003: "La intervención arqueológica en la Puerta Romana de Asturica Augusta, Astorga (León). *Numantia* 8. Junta de Castilla y León: 101-127. Valladolid.

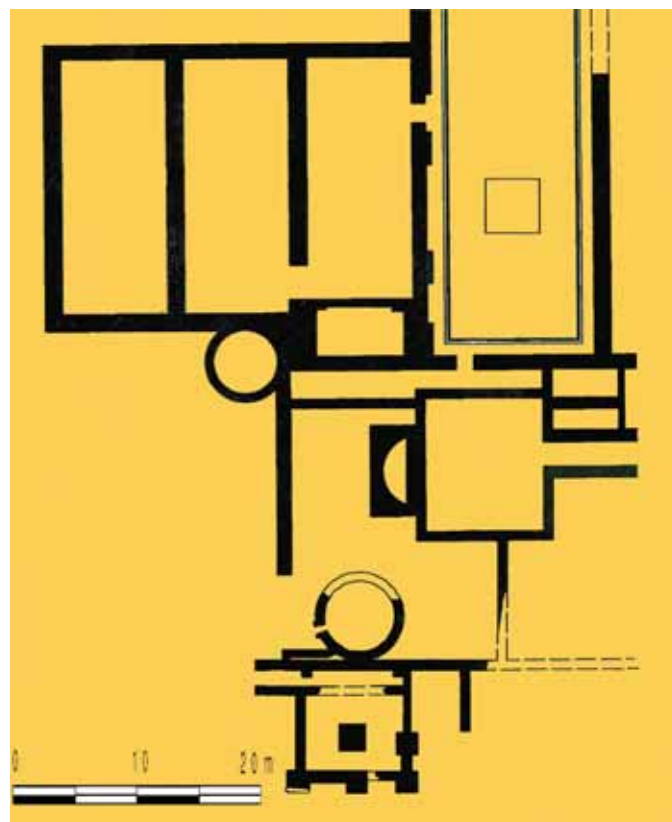
5. Los edificios de uso público. Los complejos termales

Los complejos termales constituyen unos de los edificios en los que han podido verificarse un mayor número de transformaciones. Las denominadas Termas Mayores se sitúan en el centro casi geométrico de la ciudad ocupando una gran *insula* con acceso a través de un vestíbulo porticado desde el *cardo maximus*. Constan de un esquema de circulación lineal que permitía el paso desde el baño de agua fría al de templada y caliente, contando también con una estancia circular destinada a los baños de vapor o *lacunicum*. El primer núcleo de las termas pudo empezar a construirse también en época flavia, aunque su cronología se basa en la tipología del mosaico bícromo del *apodyterium*. En un momento bastante más avanzado, a partir de mediados del s. III d.C. se efectúa una nueva distribución en toda la mitad sur del edificio al que se añade un segundo gran *tepidarium* o sala de agua templada, con un *alveus* o bañera semicircular en uno de los extremos y un segundo *sudatorium* de planta circular ²⁰.

En la ciudad existe, al menos, otro edificio de baños de uso público, al que se ha denominado, por su tamaño más reducido, Termas Menores. Muy posiblemente fue utilizado por un colectivo restringido, o por los habitantes de un barrio concreto de la ciudad²¹. Estas Termas ocupan una posición más marginal, en el extremo Oeste del recinto, al lado del lienzo de la muralla tardorromana. Curiosamente, tanto este inmueble, como otro, posiblemente de uso doméstico situado a continuación, se adaptan al espacio disponible entre el *cardo maximus* y el borde del escarpe, generando manzanas de planta rectangular, bastante más estrechas, que las de la zona central (Fig. 2 n° 5). Otra característica especial, es que, pese a su proximidad a la plaza pública, comparten la orientación de las estructuras de la mitad occidental de la ciudad. Las Termas Menores, debido a su posición topográfica constituyen una referencia inigualable para conocer como se proyecta y desarrolla el urbanismo de *Asturica*.

La última campaña de excavación llevada a cabo en 1999 ha permitido concretar algunos de los aspectos cronológicos que inciden aún más, en la complejidad del edificio²².

Fig. 5. Planta del edificio de las Termas Mayores según Sevillano y Vidal.



El primer núcleo se construye a partir de mediados del s. I d.C. siguiendo un esquema lineal en el que se ha reconocido un *caldarium* rectangular, un posible *tepidarium* circular y parte de la bañera del *frigidarium*. Las dos primeras habitaciones sufren diversas transformaciones a lo largo del tiempo, especialmente el *caldarium I* hasta que a mediados del s. II se configura el edificio tal cual se puede visitar en la actualidad, pues sus restos se encuentran en proceso de musealización. En el s. II d.C. las termas, se amplían construyendo un *frigidarium* más grande y añadiendo una *sudatio* y un segundo *caldarium* hacia el Norte.

²⁰ SEVILLANO, A. y VIDAL, J. 2000: "Las Termas Mayores de Asturica Augusta" *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Termas romanas en el Occidente del Imperio, Gijón 1999: 199-205.

²¹ GARCÍA, V. 1994: Descubrimiento de unas nuevas termas Públicas de Asturica Augusta. Cuadernos Municipales 2. Astorga.

²² GARCÍA, V. y BURÓN, M. 2000: "Las Termas Menores de Asturica Augusta" *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Termas romanas en el Occidente del Imperio, Gijón 1999: 207-214.

El Trazado Urbano de Astvrica Avgvsta:
Génesis y Evolución

Desde el momento en que dejan de utilizarse los baños todo el sector sufre una sobrelevación de más de 3 m. de altura, de forma progresiva, mediante el depósito de vertidos, tanto sobre los pavimentos y bañeras, como en las zonas de servicio exteriores. Este proceso parece iniciarse a mediados del s. III d.C., aprovechando el momento en que se plantea la construcción del lienzo occidental de la muralla para crear una superficie homogénea de circulación, en la que se igualase la parte central de la plataforma del cerro con los extremos. En estos vertidos se encuentran, tanto paneles completos de pintura mural que habían sido picados de las paredes o se habían desplomado de los techos, como material constructivo, coladas de carbones y cenizas

de los hornos y cámaras de calor y fragmentos de vidrios de ventana. Esta acumulación intencionada de sedimentos ha propiciado sin duda la preservación del conjunto de forma excepcional, especialmente los muros exteriores que alcanzan más de 3 m. de alzado e incluso conservan en algún caso el alfeizar de la ventana.

Resulta curioso advertir, como el edificio se clausura en un momento que coincide con la ampliación de las Termas Mayores en la parte central de la ciudad, pudiendo acoger tal vez este complejo a los usuarios de los pequeños baños. Tampoco parece un hecho casual que el momento del abandono de las termas se produzca al mismo tiempo que el declive de las explotaciones auríferas de Las Médulas²³.

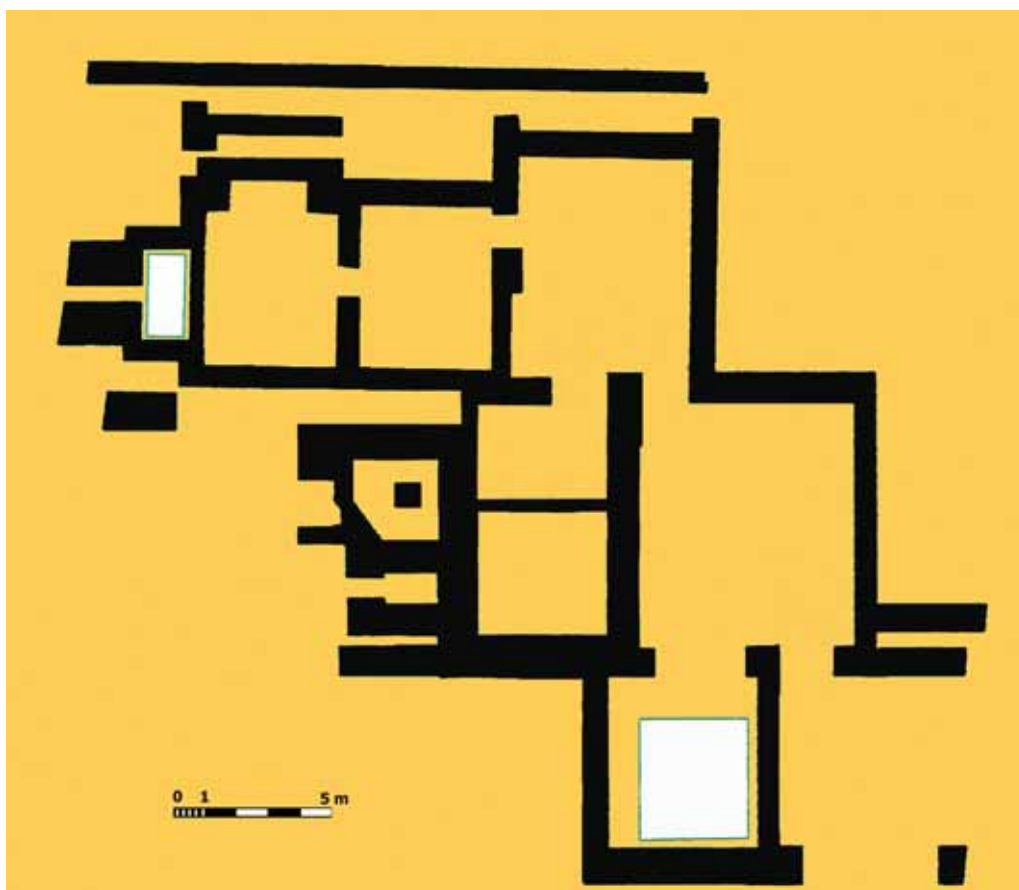


Fig. 6. Edificio de las Termas Menores en su última fase de utilización.

²³ DOMERGUE, C. 1986: "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du Nord-Ouest de la Peninsule Ibérique" *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, 2: 38- 42 7-101; SÁNCHEZ PALENCIA, J. ED. 2000: *Las Médulas, un paisaje cultural en la Asturia Augustana*: 28-29. León.

Fig. 7. Vista de las Termas Menores desde el Suroeste.



6. El área del Foro

Dentro del conjunto urbano destaca el complejo público por antonomasia, el Foro. Ocupa casi el tercio oriental de la plataforma sobre la que se asienta la ciudad colocándose en una posición destacada, tanto por el resalte topográfico, como por sus dimensiones.

El foro, estudiado recientemente por M. A. Sevillano en una publicación monográfica²⁴, está delimitado por un doble pórtico de planta casi cuadrangular que rodearía la totalidad de la plaza pública. En tres de sus flancos presenta unas estancias de planta rectangular, a modo de exedras, enmarcadas por ábsides en dos de los lados y por exedras más pequeñas en el costado septentrional. La orientación del foro difiere del resto de las edificaciones localizadas en la parte central y occidental de la ciudad, tendiendo éste a buscar el eje Norte-Sur, al que se irán adaptando el resto de las construcciones del sector oriental.

Ofrece además la particularidad constructiva de haberse levantado utilizando *opus caementicium* en la edificación de todos sus elementos, lo que contribuye a reforzar su carácter especial. En otras ciudades de la Península este tipo de fábrica se reserva normalmente a elementos puntuales

dentro de las plazas públicas, como cisternas, o criptopórticos con clara función sustentante, como sucede en Valeria o Caesaraugusta respectivamente. Sin embargo, en el caso que nos ocupa la totalidad está construida con *caementicium* lo que aseguraría su resistencia, posibilitando la sustentación de estructuras adinteladas o abovedadas en los pórticos, pero además, permitiría la construcción de todo el complejo con mucha rapidez, contando con elementos auxiliares de carpintería fácilmente desmontables.

Dentro del conjunto nos detendremos en el análisis de dos elementos, en primer lugar, en la gran estructura abovedada que ocupa la parte central del espacio público, y en segundo término en el aula o edificio que sobresale en la crujía occidental.

La estructura abovedada central, conocida tradicionalmente como “ergástula”, presenta una planta en forma de rectángulo abierto en uno de sus lados (Figura 9 nº 1). Su extremo oriental, sobre el cual se levanta en la actualidad el Museo Romano, es el mejor conservado. Presenta unas dimensiones colosales, con más de 5,60 m. de anchura y una longitud próxima a los 60 m. La construcción fue inicialmente interpretada como criptopórtico²⁵, por similitud con otros del mundo romano semisubterráneos que aprovechaban normalmente las diferencias de cota para soportar terrazas o pla-

²⁴ SEVILLANO, M.A. 2005: El Forum de Asturica, *Cuadernos Municipales 7*. Astorga.

²⁵ BALIL, A. 1987: “Forum y fora en el Noroeste peninsular”. *Los Foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid: 143-146.

El Trazado Urbano de Asturica Aavgvsta:
Génesis y Evolución

taformas artificiales, como ocurre en Bilibilis o Caesar Augusta. Pero, las investigaciones arqueológicas desarrolladas hasta el momento han demostrado que en el caso de *Asturica* el pórtico es aéreo y exento, es decir, no se encuentra asociado de forma directa a ningún tipo de aterrazamiento.

La manera en que se dispone hace plantear la posibilidad de la creación de una plataforma sólida en la base que soportara en su parte superior tal vez una especie de recinto visible desde todos los puntos de la ciudad. La estructura de sustentación constituiría un *podium* destacado sobre el espacio central de la plaza. Esta hipótesis podría explicar la robustez de los muros y la necesidad de contar con una cubierta abovedada para soportar los empujes de la parte superior, al mismo tiempo que sirviera para salvar la luz existente entre los muros perimetrales, como hemos dicho, de más de 5 m. Paralelos de estructuras con una fisonomía muy similar y con la misma función portante los tenemos en las bóvedas sobre las cuales se levanta el graderío del circo de *Tarraco*, por ejemplo. No existe ningún indicio respecto a la naturaleza de la edificación que estaba destinada a soportar, si bien, su posición predominante dentro de la plaza hace que se pueda esbozar la presencia de un templo como sucede en Conimbriga, Clunia o Bilibilis, como ha supuesto A. Sevillano.

El otro elemento que se destaca en el pórtico occidental tiene planta áulica rematada en cabecera semicircular (Figura 8 n° 2). El acceso se realizaba a través del pórtico de la plaza por medio de una entrada *in antis* que daba paso a una estancia cuyo pavimento estaba formado por placas de mármol blanco veteado y gris alternando con negro con un diseño geométrico²⁶.

Su posición aparece perfectamente alineada y centrada, tanto respecto al eje Este-Oeste de la plaza, como frente a la estructura abovedada que ocupa el espacio central. Junto con su emplazamiento, tanto las características de su planta y dimensiones, como el tipo de suelo que presenta han llevado a interpretarlo como *Aedes Augusti* o recinto sagrado dedicado al culto imperial²⁷. Esta hipótesis cobra todo su sentido dentro de una ciudad como *Asturica* sede, como cabeza del *Conventus*, del culto al emperador divinizado. De hecho, la epigrafía de la ciudad avala la existencia de un genio protector del *Conventus* Asturicense, así como de algún *flamen*, encargado del ritual y de dirigir las ceremonias en honor del dirigente político del Imperio.

La orientación del Aula, con el acceso al Oriente, en el eje de simetría de la plaza, parece guardar relación con el espa-

Fig. 8. Galería abovedada conocida como “ergástula” localizada en la parte central del foro.



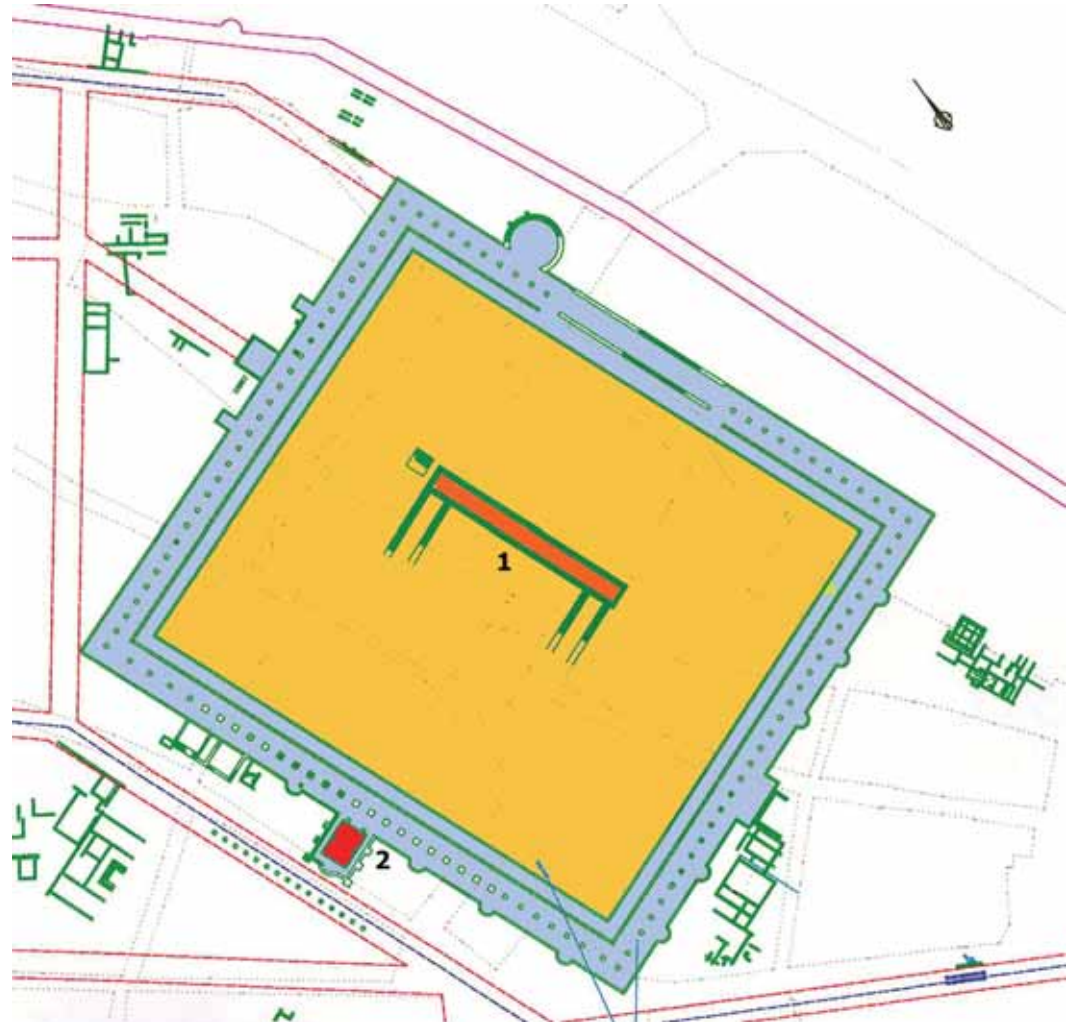
cio que se levantase sobre el pórtico abovedado central de *opus caementicium* que se abre precisamente hacia este lado.

Una de las cuestiones que ha suscitado mayor interés por parte de la investigación histórica es el carácter jurídico y el estatuto de la ciudad de *Asturica*. La carencia de testimonios epigráficos que avalen liberalidades o dispendios económicos por parte de cargos públicos municipales a favor de la monumentalidad de la urbe ha hecho cuestionar si realmente se trataba de un municipio. Otro argumento esgrimido en favor de esta teoría es la falta de restos escul-

²⁶ REGUERAS GRANDE, F. 1990: “Opus sectile y mosaico de Orfeo hallados en Asturica Augusta” *Actas VI Coloquio internacional sobre mosaico antiguo*. Palencia-Mérida: 27-35.

²⁷ GARCÍA, V. y VIDAL, J. 1995: “Recent archaeological...”: 382-384.

Fig. 9. Planta del Foro, según A. Sevillano



tóricos o estatuaria, aparte de la ausencia de referencias escritas a juegos públicos, y al menos, hasta el momento, la indefinición de grandes edificios de espectáculos, como teatro o anfiteatro. Lo cierto es que, frente a la magnificencia volumétrica y la amplitud de la plaza pública no deja de sorprender la desnudez y modestia de los muros, los basamentos de los edificios y los pórticos que integran el complejo.

7. La arquitectura doméstica dentro del entramado urbano

Dentro del recinto amurallado la mayoría de los restos arquitectónicos identificados en el transcurso de las exca-

vaciones se corresponden con edificaciones domésticas, si bien, debido a los condicionantes de la Arqueología urbana, hasta el momento no se ha podido registrar la planta completa de ninguna de ellas.

El conocimiento de las primeras *domus* de la ciudad se remonta a los años 1954 y 1955, cuando se descubrieron los restos de varias habitaciones decoradas con pinturas murales correspondientes a una vivienda romana en una de las plazas más céntricas de la ciudad, la de Santocildes²⁸.

Con posterioridad, desde 1985, y a la vez que se iba profundizando en el conocimiento del entramado urbano, se han ido sacando a la luz diversos ejemplos de arquitectura doméstica que responden a patrones típicamente romanos, tanto por la estructura y disposición de su planta, como por los elementos decorativos utilizados.

²⁸ LUENGO, J.M. 1962, op. cit.: 152-177.

El Trazado Urbano de Asturica Avgvsta: Génesis y Evolución

No obstante, y en cuanto a los materiales hemos de decir que, lógicamente, se produce una adaptación a los disponibles en el entorno inmediato, desarrollándose también técnicas constructivas derivadas de tradiciones locales, pero que implican un perfecto conocimiento de la edificación romana.

Si observamos atentamente la reconstrucción hipotética del plano de *Asturica* podemos apreciar que los ejemplos más reseñables de arquitectura doméstica se concentran en la parte central de la ciudad, próximos al área del Foro, centro administrativo y económico. Algunas de ellas superan en superficie los 1.000 m² ocupando *insulae* completas, o casi completas, y orientando sus fachadas a los ejes viarios principales, como el *decumanus* o el *cardo maximus*. Con ellas alternan viviendas de dimensiones más reducidas, y algo más modestas; así como establecimientos comerciales y artesanales.

Varias de las *domus* se superponen a estructuras de la fase fundacional, manteniendo a veces incluso su orientación, aunque debido a la naturaleza perecedera de los materiales de las construcciones legionarias, el asentamiento urbano parece que se diseñó con bastante libertad, aprovechando toda la habitabilidad que ofrecía la plataforma superior del cerro, e incrementando posiblemente la superficie ocupada con anterioridad dentro del mismo.

Las grandes *domus* comparten una serie de características, como su situación, estructura o el lujo en la decoración de sus estancias. La mayor parte de ellas cuentan con un patio porticado o peristilo, alrededor del cual se distribuyen sus habitaciones, así como con instalaciones termales, lo que les hace distinguirse en aquellos edificios levantados.

Con objeto de mantener una secuencia lógica nos centraremos en primer lugar en aquellas edificaciones domésticas levantadas sobre zonas donde se ha documentado la ocupación militar dentro del cerro.

7.1 LA *DOMUS* DE LOS DENARIOS

Como hemos mencionado antes, la disposición del trazado urbano primitivo se yuxtapuso de forma directa a las construcciones del campamento militar. Uno de los ejemplos más significativos es el de la denominada “Casa de los denarios”, debido al hallazgo de un tesoro bajo una de sus estancias²⁹. El contexto arqueológico del conjunto numismático se relaciona directamente con el momento de

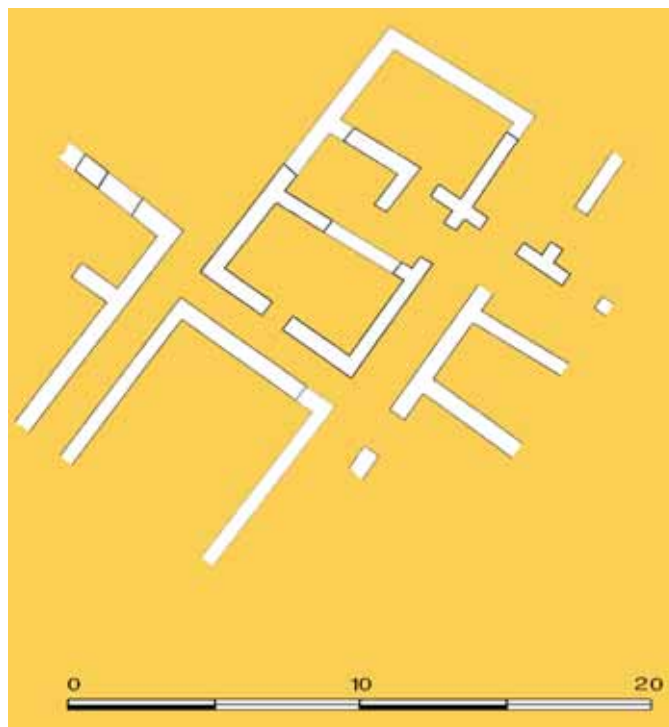
transición entre el abandono de las estructuras defensivas del campamento y la cimentación del edificio doméstico.

La casa se localiza en el sector occidental de la ciudad, al borde del talud del cerro (Figura 2 n° 6). Fue excavada a lo largo de dos campañas entre 1994 y 1996, que permitieron exhumar ocho espacios organizados alrededor de dos áreas abiertas, donde se sitúan un estanque y un patio³⁰.

El estanque, de planta ligeramente trapezoidal, estaba revestido de mortero hidráulico y rodeado por una galería en sus lados Norte y Este, en cuya base discurría un canal que recogía el agua, tanto de éste, como de otro tramo de canalización, perpendicular, que bordeaba el lado oriental del patio, para evacuarla hacia una cloaca.

Entre el canal y el lado norte del estanque se halló un tramo de cañería de plomo, que conservaba en uno de sus extremos un grifo o llave de paso en bronce, destinada a la distribución de agua en el interior de la vivienda, y en concreto a abastecer el estanque.

Fig. 10. Planta de la Casa de los denarios.



²⁹ Junto con alguna moneda republicana aparecieron varios ejemplares de Augusto. No obstante, la mayor parte del numerario corresponde a emisiones tiberianas. El momento de la ocultación se ha situado en época pre-flavia, a partir del reinado de Tiberio. Véase: GONZÁLEZ, M.L. Y MOREDA, J. “Una ocultación de denarios del S. I d.C. hallada en Asturica Augusta”, *Cuadernos Municipales 6*, Astorga 2002.

³⁰ GONZÁLEZ, M.L. 1999: “De campamento a civitas...” :95-115.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

Al Norte se localizó un espacio pavimentado con losas de pizarra que pudo funcionar como un *impluvium*. A su alrededor se disponían dos estancias simétricas –con el suelo de mortero– entre las cuales se situaba una tercera, de dimensiones bastante reducidas, que servía de comunicación, tanto entre estas habitaciones, como entre ellas y el corredor septentrional.

Al Oeste del área del posible *impluvium* se localizaba otro espacio rectangular del que se identificaron parcialmente tres de sus límites y que, dada su estructura debe corresponder a un patio rodeado por galerías.

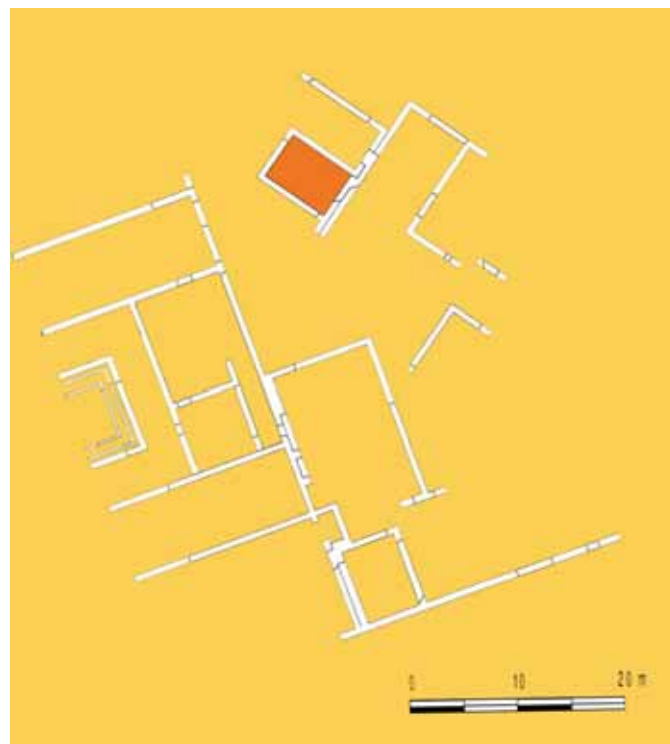
La vivienda pasó por varias reformas en relación con el recorrido o circulación interior, como lo evidencia el cerramiento de varios vanos.

7.2 LA DOMUS DEL PAVIMENTO DE OPUS SIGNINUM

Esta vivienda, localizada al Suroeste del Foro, es uno de los testimonios fundamentales para conocer el inicio del proceso urbanizador en *Asturica Augusta*. Levantada sobre estructuras campamentales, después de un proceso de nivelación, se trata de una *domus* de tipo plenamente romano, cuya planta se distribuía alrededor de un espacio abierto (Figura 2 n° 7)³¹. Contaba con una habitación cubierta por un pavimento de *opus signinum* teselado y policromado, que constituye el ejemplar más septentrional de los de esta tipología, conocidos en la Península. Al igual que las pinturas murales que decoraban algunas estancias, con motivos vegetales y filetes de encuadramiento típicos del Tercer Estilo, nos remite a un gusto muy ligado a la tradición itálica.

Aunque el núcleo inicial de la casa se edifica entre época de Tiberio y Claudio, en época flavia sufre una reforma, incorporándosele un peristilo y varias estancias más. Esta adición aumenta notablemente la superficie habitada de la vivienda, pero además marca un desplazamiento hacia el Norte de las nuevas habitaciones. Este cambio en la orientación de las estructuras de la *insula* parece que viene condicionado por la instalación del Foro y las transformaciones del *cardo maximus*, con el que limita esta *domus*. Además la fisonomía de la casa se transforma para adoptar una planta centralizada propia de ambientes mediterráneos con la incorporación de un patio porticado de 15 m. de anchura. Conservaba 4 columnas en uno de los lados y por su inte-

Fig. 11. Planta de la Casa del pavimento de Opus Signinum.



rior, paralelo a las crujías del patio, discurría un canal que seguramente alimentaría alguna fuente o surtidor localizado en el centro.

A finales del s. II o ya durante la tercera centuria se incrementó el carácter lujoso de la vivienda, dotando a dos de los corredores próximos al peristilo de sendos mosaicos policromos de tema geométrico y construyendo un área termal en el sector noreste, de la que se conservaba parte de una habitación hipocaustada y un *praefurnium*.

7.3 LA DOMUS DE LAS PINTURAS POMPEYANAS

J. M. Luengo fue el descubridor de la primera vivienda conocida de *Asturica*, teniendo la oportunidad de excavar parte de ella entre 1954 y 1955³². Durante los trabajos realizados pudo identificar dos estancias completas y parte de otra, aunque su superficie total debía ser bastante extensa (Figura 2 n° 10).

³¹ BURÓN, M. 1997: El trazado urbano...: 71.

³² LUENGO, J.M. 1962, op. cit: 155.

El Trazado Urbano de Astvrica Avgvsta: Génesis y Evolución

Fig. 12. Detalle de varios de los motivos que decoraban el salón pompeyano.



Esta *domus* es conocida en la Península por la calidad de los revestimientos murales que la decoraban. El denominado “salón pompeyano” era una sala rectangular, con cuatro puertas, y conservaba *in situ* un rodapié imitando un placado de mármol, sobre el cual se disponía un zócalo, dividido en recuadros que alojaba personajes mitológicos. La parte superior de la pared estaba dividida en paneles rectangulares de fondo rojo, con filetes de encuadramiento, entre los cuales aparecen candelabros combinando motivos vegetales y animales, con alusiones también mitológicas, como el *petasos* o *casco* alado de Mercurio³³ y otros motivos ornamentales como peltas, vasos o pájaros.

Por una de las puertas del salón se accedía a otra de las habitaciones, de tamaño más reducido cubierta también con suelo de mortero, que Luengo interpretó como un cubículo. Estaba decorado con un zócalo sobre fondo amarillo, dividido en rectángulos, óvalos y círculos rojos, imitando el mármol brocatel, al que se superponían, en la parte media de la pared, una serie de paneles de color rojo oscuro, cuya parte central se había perdido.

Aunque es posible que la vivienda se ocupase desde la primera centuria d.C. el análisis estilístico de las pinturas murales, a falta de otros elementos de datación, ha proporcionado una fecha del segundo cuarto del s. II d.C.³⁴. Parte de las pinturas descritas se clasificaron y restauraron en 1998 mediante la colaboración del Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Astorga y se exhiben actualmente en el Museo Romano de la ciudad³⁵.

La posición que ocupa esta vivienda dentro de la trama urbana, limitando con el lado norte del foro, así como la riqueza de sus decoraciones murales nos llevan a considerarla como propiedad de algún personaje de rango destacado en el escalafón social, conocedor o aficionado a la mitología, algunos de cuyos símbolos eligió para la decoración de su casa.

La excavación realizada por A. Sevillano con motivo de la ejecución de la tercera fase del “Eje Monumental” de Astorga en el año 2004 permitió ampliar la planta de la vivienda.

7.4 LA *DOMUS* DEL GRAN PERISTILO

La casa se localiza en la zona central de la ciudad, limitando con uno de los *decumanus principales*, lo que impone un trazado de las estancias en dirección NO-SE.

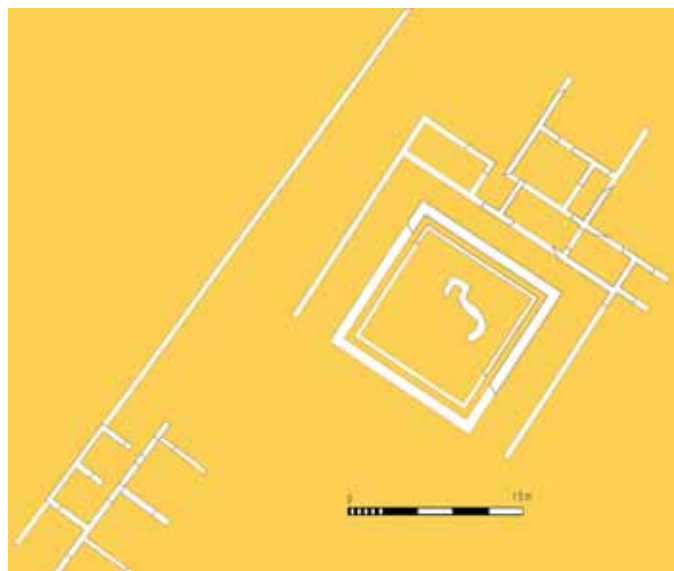
La primera fase constructiva puede fecharse en época preflavia, momento al que pertenecen las estructuras más antiguas, formadas por muros de mampostería. Estas fueron inutilizadas, superponiéndose a ellas diversas estancias que integran la *domus* propiamente dicha. Se distribuye en torno a un núcleo central, posiblemente un atrio, en el cual se localizaba un *impluvium* formado por sillares de caliza y cubierto por placas de mármol en su interior. Alrededor de este espacio se organizaban al menos nueve estancias de planta rectangular.

³³ LUENGO, J.M. 1962, op. cit: 167-169.

³⁴ ABAD, L. 1982: *La pintura mural romana en España*. 2 tomos. Alicante-Sevilla: 295.

³⁵ SEVILLANO, M.A. Y VIDAL, J. 2002: *Urbs Magnífica. Una aproximación...*: 66-67.

Fig. 13. Casa del Gran Peristilo.



Una segunda intervención arqueológica realizada en 1993 en el mismo inmueble permitió constatar la existencia, al Oeste de las habitaciones descritas, de un gran patio porticado, posiblemente de planta cuadrada³⁶. Este peristilo estaba rodeado por un canal del que únicamente se pudo documentar la mitad oriental. El canal, de 15 m. de longitud y 0,75 m. de anchura estaba formado por dos paramentos laterales de mampostería y una solera de lajas de pizarra sobre una base de *opus signinum*. En el interior del patio, posiblemente de planta cuadrangular, existía un estanque de forma lobulada, con los brazos perpendiculares a los laterales.

Posteriormente a través de una excavación realizada en 1996 se completó la planta de esta *domus*, con la adición de 7 espacios distintos, localizados en el sector occidental de la misma y que corresponderían a la zona termal de la vivienda³⁷. En el sector noroeste del área excavada se descubrieron tres estancias hipocaustadas. Las dos primeras conservaban sobre el *area*, varias *pilae*, formadas por ladrillos y baldosas, así como la impronta de ellas sobre la base de la cámara de calor. Estaban intercomunicadas entre sí, por lo que podrían identificarse con un solo ambiente, posiblemente el *caldarium*. Al Norte de éste se encontró

otra sala dotada de hipocausto, cuyo pavimento se apoyaba sobre un forjado de *tegulae* y ladrillos. Desde esta habitación se accedía, por el Este, a un pequeño espacio solado con mortero hidráulico, pudiendo ambas constituir el *tepidarium* y la bañera a él asociada.

Hacia el Sur, y comunicada con el *tepidarium* mediante una puerta, se identificó de forma parcial la planta de una estancia de algo más de 6 m de longitud, que en la parte más oriental contaba con un suelo de *opus sectile*. Este pavimento estaba formado por losetas de mármol policromo de forma rectangular y trapezoidal, que enmarcaban un rombo central.

La conexión entre el sector termal y el área del peristilo se hizo visible a finales del año 2001, cuando se completó la excavación de este sector y se reconocieron tres espacios con pavimento de *opus signinum*, al lado de uno de los cuales se descubrió una habitación con un mosaico muy fragmentado.

En época tardorromana se llevaron a cabo diversas reformas que afectaron a alguna de las estancias existentes, sobre cuyos muros y pavimentos se construyeron varias compartimentaciones.

7.5 LA *DOMUS* DEL MOSAICO DEL OSO Y LOS PÁJAROS

La edificación doméstica a la que se ha dado este nombre ocupa también una posición relevante dentro del entramado urbano de *Asturica*, ya que se localiza junto al límite meridional del foro, en un sector escasamente conocido (Figura 2 n° 9). A lo largo de varias campañas de excavación efectuadas entre 1985 y 1991 bajo la dirección de J. M. Vidal y V. García se han podido reconocer en ella, al menos, dos fases constructivas. El núcleo inicial de la vivienda consta de diversos muros de mampostería de cal que definen varias estancias orientadas en sentido NO-SE que parece que fueron construidas a partir de mitad del s. I d.C. Pero, estos muros se destruyeron para edificar una *domus*, presumiblemente de mayor superficie que la anterior. De ella se conocen varias habitaciones organizadas seguramente alrededor de un patio interior o peristilo, en torno al cual, al menos en dos de sus lados se organizaba un corredor de 2,70 m. de anchura, con pavimento de *opus signinum*. En uno de los brazos de este corredor se conservan aún *in situ* varios de los paneles de pintura mural que

³⁶ GONZÁLEZ, M. L. 1993, in: *Informe de la excavación arqueológica en c/ Marcelo Macías, 7. C/v a Pío Gullón en Astorga (León). Segunda fase.* Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.

³⁷ SEVILLANO, M.A. y VIDAL, J. 2000: *Urbs Magnifica. Una aproximación...*: 49.

El Trazado Urbano de Asturica Avgvsta:
Génesis y Evolución

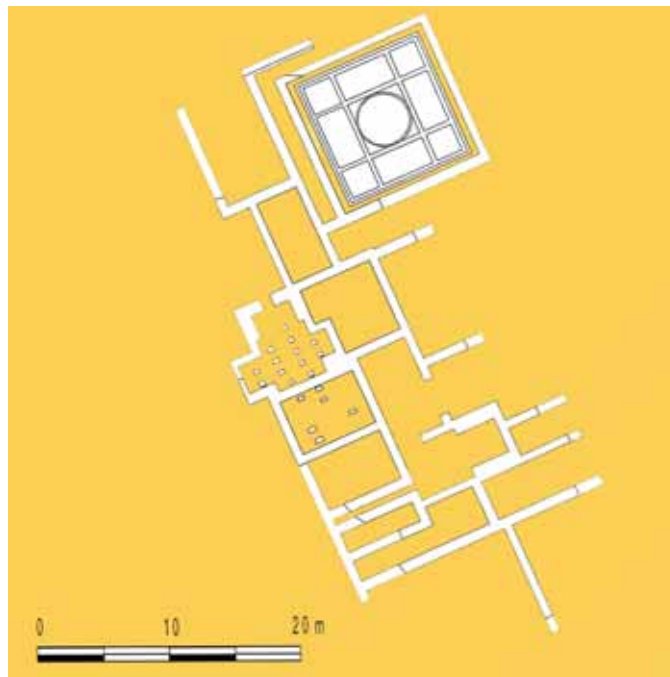
lo decoraban. Están formados por un rodapié de color rosado con salpicaduras en blanco, sobre el cual la pared se halla dividida en varias zonas verticales mediante franjas negras y filetes rojos.

En el lado norte del posible patio se encontró una habitación de planta cuadrada de unos 9,50 m. de lado, que se superponía a algunos de los muros de la fase anterior. La estancia correspondería a la zona noble de la vivienda, como se deduce del pavimento de mosaico que la cubre. Este constaba de una serie de paneles cuadrados y rectangulares con representaciones vegetales y de pájaros picoteando pámpanos de vid que enmarcaban el emblema central. En él centro se distinguían una sucesión de medallones secantes con animales en su interior. En uno de ellos, el mejor conservado, aparecía un oso erguido sobre las patas traseras; mientras en otro, se distinguía parcialmente un felino. Los medallones parecen disponerse alrededor de un motivo central que se ha identificado con Orfeo³⁸. Tanto su temática como las características técnicas del mosaico lo sitúan a finales del s. II o principios del III d.C. Ello, unido a las dimensiones de la habitación, nos hacen considerarla como un *triclinium* u *oecus*, decorado según los gustos de algún personaje influyente dentro de la sociedad de *Asturica*.

El área meridional de la vivienda estaba ocupada por varios ambientes de uso termal. El más occidental era una estancia de planta rectangular, con *hipocaustum*. La fuente de calor se ubicaba en su extremo oeste, donde debía localizarse el *praefurnium*, del que sólo se conserva su parte inferior. Esta habitación, presumiblemente el *caldarium*, se comunicaba con otra estancia dotada de cámara de calor, pero en este caso sobre arquillos. Más al Este se encontró una pequeña estancia con pavimento de losas de pizarra y mármol, identificable con la bañera del *frigidarium*.

La construcción de la zona termal implicó el crecimiento de la vivienda hacia el Sur para lo cual se invade un área pública adyacente a la *domus*, posiblemente una calzada y se inutiliza un colector sanitario de tipo adintelado y varias acometidas a éste. El momento en el que se produce el colapso de la cloaca parece coincidir con la instalación del

Fig. 14. Casa del mosaico del oso y los pájaros.



mosaico, ya que los materiales que se han encontrado rellenando su interior nos remiten, al igual que la técnica del pavimento musivo, a fines del s. II d.C.

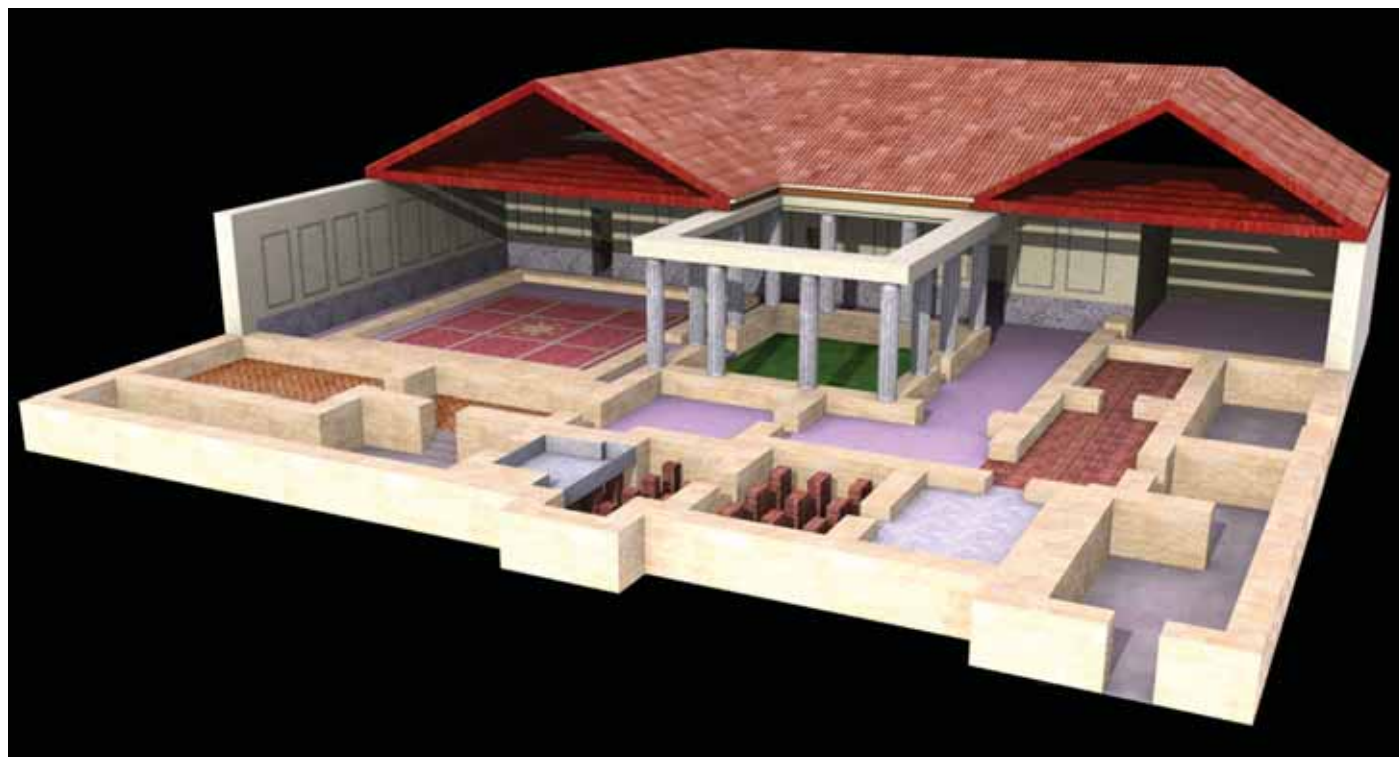
La cloaca estaba formada por dos paramentos laterales de cuarcitas en dirección NO-SE que se superponían a un solado de grandes losas de pizarra. Ambos desaparecían bajo el *area* del *caldarium*, cuya obra había provocado su desmantelamiento.

El sector oriental de la vivienda pudo estar ocupado por estancias de servicio, como se deduce del tipo de pavimento que presenta la localizada en el extremo Este, constituido por lajas de cuarcita y pizarra de gran tamaño. El momento de abandono de esta *domus*, una de las más lujosas de la ciudad, parece que tuvo lugar durante el s. IV, como lo evidencian los materiales cerámicos hallados.

³⁸ REGUERAS, F. 1991: "Mosaicos romanos de Asturica Augusta" *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LVII: 148-149. Universidad de Valladolid.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

Fig. 15. Infografía con reconstrucción del alzado de la Casa del mosaico del oso y los pájaros. Factor creativo.com.



8. Las funciones comerciales y artesanales

Como ya hemos planteado con anterioridad, las dificultades derivadas de la intervención arqueológica en una ciudad superpuesta, han impedido en algunos casos concretar, debido a la limitación del área excavada y al estado de conservación, la función de algunos restos arqueológicos. Por ejemplo, los espacios destinados a actividades comerciales o artesanales presentan mayor dificultad de identificación que las superficies domésticas o los edificios públicos. A falta de elementos materiales que indiquen una determinada funcionalidad, tanto su posición dentro del entramado urbano, generalmente en las proximidades de cruces viarios, como la distribución del espacio interior, han permitido distinguir posibles establecimientos del tipo denominado *tabernae* o bien talleres dedicados a actividades de producción. Aunque su número es todavía escaso, parece observarse una concentración de estas edificaciones en la mitad occidental de la ciudad.

Uno de los ejemplos más antiguos de este tipo de edificaciones es el complejo descubierto en la C/López Peláez, 5 (Figura 2 nº 11). Su construcción es coetánea del primer impulso urbanizador, fechado en época julio claudia. Se sitúa en la confluencia de uno de *decumani minores* con un *cardo* situado al Sur del *cardo maximus*, bajo el cual discurría una cloaca adintelada. A ambas calles se abrían las fachadas de dos *insulae* que presentaban una estructura casi simétrica. La situada en el lado oriental tenía acceso a través de un pórtico siendo la anchura total de la calle de 6 m.

La organización del espacio interior parece haber sido muy semejante a uno y otro lado de la calle. Destacan unas estancias de planta cuadrada o casi cuadrada, y dimensiones no muy grandes, entre las cuales se intercalan pequeños espacios rectangulares que pudieran corresponder a los huecos o cajas de las escaleras que comunicaban con un posible piso superior³⁹.

Próximas al anterior, y abiertas por el Sur hacia el mismo *cardo*, se descubrieron parte de otras dos *insulae* que albergaban posibles construcciones artesanales o comerciales

³⁹ GARCÍA, V. y VIDAL, J. 1999: "Asturica Augusta: De asentamiento militar a urbs magnifica". *Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo: 921-922.

Fig. 16. Reconstrucción hipotética de la Puerta Romana. M. Burón y M. Lorenzo.



(Figura 2 nº 12)⁴⁰. La más septentrional estaba flanqueada por dos pórticos de 1 m. de anchura, hacia cada una de las calles, mientras que la *insula* meridional limitaba únicamente con el pórtico que cerraba el *cardo* por su lado oriental. Este dato viene a afianzar la característica observada en otras las vías asturicenses que cuentan con pórtico solamente en uno de los lados. Las *insulae*, cuya cronología inicial parece coincidir con época julio-claudia, al igual que sucede con el caso anteriormente descrito, se compartimentaban en estancias de planta rectangular y cuadrangular.

Entre el s. II y III se derriban los tabiques internos que dividían las estancias, se recrece aportando material de relleno, y se construyen espacios mayores, cuya cubierta estaba sustentada por pies derechos. Estas reformas, así como la subida del nivel de circulación, deben de nuevo relacionarse con un cambio en la fisonomía urbana, que provocó la sobre elevación de las calles y la destrucción de las aceras porticadas.

Por otra parte, en el cuadrante NO de la ciudad, próximo al acceso denominado Puerta Romana se halló parte de una posible construcción artesanal⁴¹. Su cronología parece ser algo posterior a la de las edificaciones descritas, situán-

dose a finales del s. I o inicios del II. Dentro de una de las estancias, visible únicamente de forma parcial, se encontraron dos hornos circulares de 1 m. de diámetro construidos con fragmentos de téglulas sobre una base de ladrillos. Aunque su cubierta no se conservaba es probable que fuese abovedada, de forma similar a los hornos para cocción de pan, actividad a la que debió dedicarse este área.

9. La ciudad en el Bajo Imperio

A lo largo de los últimos años, las excavaciones desarrolladas en la ciudad han permitido precisar algunos datos sobre el poblamiento en época tardorromana. Una vez abandonada la explotación económica del territorio de forma masiva a través de la minería, la ciudad de *Asturica* mantiene un relativo protagonismo dentro del Noroeste. Aunque aún carecemos de suficiente información como para profundizar en las transformaciones urbanísticas que sufre durante el Bajo Imperio, lo que sí parece probado es que el área habitada se restringe, quedando ceñida por el recinto amurallado que empieza a levantarse desde finales

⁴⁰ ÁLVAREZ, J.C. 1999: "Contribución a la trama urbanística de Astorga. Un cruce de calles de Obispo Grau vuelta con Obispo Marcelo". *Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo: 1007-1018.

⁴¹ MARCOS, G. 1992, ined: *Excavación arqueológica en los solares de la c/La Cruz, 10 y Glorieta Ingeniero Eduardo de Castro nº 2 y 3*. Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

del s. III d.C.⁴². A este momento corresponde también la construcción de la puerta noreste de la muralla o Puerta Romana, la única que mantiene en su planta actualmente su fisonomía original (Figura 2 n° 14). En este sector han podido documentarse diversas transformaciones de la estructura del acceso y de las calzadas que se prolongan hasta el s. VI d.C. y que nos están hablando de una serie de cambios funcionales y sociales dentro de la ciudad⁴³.

Asturica continúa contando con un importante contingente de población que mantiene y amplía sus viviendas e incrementa su confort mediante la construcción de pavimentos de mosaico y áreas termales⁴⁴. Al mismo tiempo se producen reocupaciones ocasionales⁴⁵, mientras algunos de los edificios públicos más importantes, como las Termas Mayores, se mantienen en uso⁴⁶.

Paralelamente, la progresiva implantación del cristianismo deja su huella, aparte de en las fuentes escritas o en determinados objetos de la vida cotidiana, en la incorporación a la trama urbana de nuevos espacios dedicados al culto (Figura 2 n° 15)⁴⁷. Prueba de ello es la transformación del enclave en sede episcopal⁴⁸, herencia que ha perdurado hasta nuestros días.

Más complejo es concretar cuál sería la función desempeñada por la ciudad dentro del mapa del territorio peninsular en este momento. El reflejo arqueológico de una cierta revitalización urbana hace pensar que a lo largo del periodo bajoimperial conservó cierto carácter administrativo, e incluso perduró en ella la tradición mercantil manteniéndose como centro de intercambio económico.

10. El significado de la imagen en la ciudad

Nuestra perspectiva actual sobre lo que supuso la creación de la ciudad de *Asturica* dentro del panorama general de la ocupación del Noroeste peninsular no se puede disociar de la evolución del territorio en el que se inscribe. No existe

ninguna duda sobre su eminente carácter urbano y la capitalización que ejerció dentro de la Administración romana. El dificultoso proceso de reconstrucción del urbanismo de la ciudad se halla bastante avanzado. Su fisonomía parece en gran medida, por un lado, herencia de la planta campamental, y por otro, resultado de la adaptación a los condicionantes orográficos. Este hecho es especialmente significativo, puesto que esta interrelación con el medio físico constituye una constante en la implantación urbana altoimperial de la Meseta.

En el diseño de la ciudad parece que se hace primar desde el comienzo la preeminencia del gran espacio público del foro como elemento articulador de las distintas áreas. Este fenómeno de acomodación de la red urbana a la distribución de los espacios públicos es compartido por otras muchas ciudades.

Al proyectar la planta de la ciudad se tuvo en cuenta de forma prioritaria la organización de los ejes viarios y colectores de evacuación de aguas residuales, estudiando para ello la posición más favorable en función de la microtopografía del cerro.

Al parecer, la zona más apropiada para la ocupación se localizaba en el centro de la plataforma, donde las élites locales y las familias más poderosas aprovecharon su posición social para monopolizar el ordenamiento de este espacio. Como hemos mencionado, las *domus* de mayor superficie y mejor equipadas se ubicaron alrededor del área medular de los ejes principales y del foro. Por lo tanto, cabría hablar ya de una cierta jerarquía en cuanto al uso del parcelario desde el momento mismo de la planificación. Las casas de la ciudad proporcionan una información muy valiosa sobre el componente poblacional, muy influido por modelos itálicos, posiblemente debido a su pertenencia a la Administración Romana, y a su ligazón con el ejército, como vehículo transmisor de influencias en este área periférica del Duero. Junto a ello resulta sorprendente la pervivencia de modelos decorativos e iconográficos aún muy helenizados, fenómeno que debemos relacionar con un grupo de población de este ori-

⁴² GARCÍA, V. 1994: "Descubrimiento..." 28; GARCÍA, V. MORILLO, A. Y CAMPOMANES, E. 1998: "Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de *Asturica Augusta* (Astorga, León)". *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, vol. 2: 515-531, Segovia... 527-528 1995. Salamanca.

⁴³ BURÓN, M. 2003: "La intervención arqueológica en la Puerta Romana de *Asturica Augusta*, Astorga (León). *Numantia* 8. Junta de Castilla y León: 101-127. Valladolid.

⁴⁴ BURÓN 1997: El trazado urbano...op. cit., 62-70

⁴⁵ GARCÍA, V. y VIDAL, J. 1996: "Asturica Augusta: recientes investigaciones sobre su implantación y desarrollo urbano", *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Epoca prerromana y romana* (Gijón 1995): 135-145.

⁴⁶ SEVILLANO, M.A. y VIDAL, J. 2000: "Las Termas Mayores..." 204-205.

⁴⁷ SEVILLANO, M.A. y VIDAL, J. 2001.: "Arqueología del entorno de la Catedral de Astorga: La primitiva iglesia de Santa Marta como testimonio de la configuración de un área sacra" *Actas Simposio La catedral de Astorga en la en crucijada del 2000*. Astorga, agosto 2000: 36-39.

⁴⁸ QUINTANA, A. 1970, 1986: "La cristianización de Astorga" *I Congreso Internacional Astorga Romana I*: 91-121. Astorga.

El Trazado Urbano de Astvrica Avgvsta: Génesis y Evolución

gen que deja su huella material en varias inscripciones, incluso en lengua griega, en las que plasman las tradiciones y cultos de su lugar de procedencia.

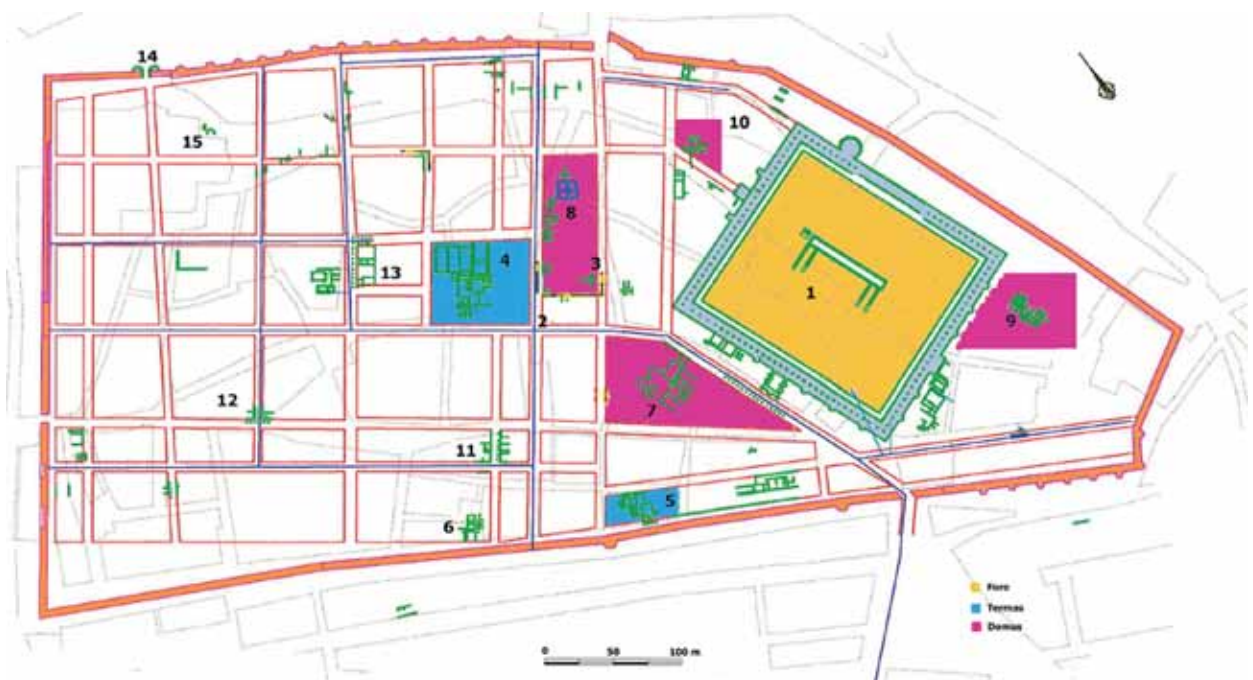
El periodo julio-claudio supuso el inicio del proceso urbanizador, pero no cabe duda que a partir de época flavia, la inyección económica que implicó el aprovechamiento intensivo de las minas de oro va a contribuir de forma notoria a la monumentalización de *Asturica*. Este proceso ha dejado su testimonio más evidente en la construcción de nuevas calzadas y en la renovación de varios tramos de la red de saneamiento. Pero también en el espacio privado se hace sentir el bienestar económico. Las viviendas se amplían a costa de adoptar patrones domésticos completamente itálicos, como los patios interiores o peristilos, poco distintos de los que se localizan en ciudades del Valle del Ebro, la Meseta Oriental e incluso la costa mediterránea.

Asturica se concibe como un foco transmisor de “romañidad” dentro de su territorio. Pese a su posición marginal dentro de la Meseta desarrolla un carácter aperturista ciertamente atípico respecto a otros enclaves próximos. Actúa como puerta de paso entre las capitales de Provincia, *Tarraco* y *Emerita* y la recóndita zona del Noroeste. Aunque comparte muchos aspectos urbanos con las vecinas

capitales de *Conventus* de *Lucus* y *Bracara*, también es cierto que parece tener un papel diferente como cabeza o punto de partida de las vías que, desde ella, abren los contactos entre esta región y el interior peninsular. En la esfera de lo social, deudora de su origen militar, es capaz de aglutinar gentes con bastante movilidad procedentes de lugares alejados del Imperio que acuden impulsados por la atracción económica y por la posibilidad de promocionarse a través de la actividad administrativa.

La diversidad de núcleos de población de los que tenemos constancia en esta zona de Hispania donde se dispersaban *civitates*, *castella*, *villae*, *mansiones*, poblados de tradición castreña y grandes porciones de terreno ocupadas y gestionadas directamente por el Estado Romano o por unidades del ejército, nos hablan de un espacio complejo y difícil de gobernar. Quizá por ello con la imagen de una ciudad perfectamente consolidada se pretende proyectar la acción romanizadora bajo una fórmula claramente propangandística. En este contexto no resulta difícil comprender que Plinio el Viejo se refiera a *Asturica* con el epíteto “magnífica” por su naturaleza marcadamente urbana, dinámica y cosmopolita dentro de un territorio de poblamiento atomizado y eminentemente rural, pero objeto también de una fuerte transformación.

Fig. 17. Reconstrucción de la red urbana de *Asturica Augusta*, basada en García, Vidal y Sevillano, con indicación de áreas funcionales



11. Bibliografía

- ABAD CASAL, L. 1982: *La pintura mural romana en España*. 2 tomos. Alicante-Sevilla.
- 1982: “Aspectos técnicos de la pintura mural romana” *Lucentum I.*: pag. 135-172. Alicante
- ALFÖLDY, G. 2001: “El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania” El bronce de Bembibre. *Estudios y Catálogos*, 11. Junta de Castilla y León, 2001. Valladolid: 17-27.
- ÁLVAREZ ORDAS, J.C. 1999: “Contribución a la trama urbanística de Astorga. Un cruce de calles de Obispo Grau vuelta con Obispo Marcelo. *Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo: 1007-1018.
- BURÓN ÁLVAREZ, M. 1997: “El trazado urbano en las proximidades del Foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum”. *Memorias. Arqueología en Castilla y León 2*. Junta de Castilla y León. Salamanca.
- 1997: “Noticias históricas sobre el alcantarillado romano de Asturica Augusta, Astorga (León). *Cuadernos Municipales*, 4. Astorga.
- 1998: “Una gran domus en las proximidades del foro de Asturica Augusta: La casa del pavimento de opus signinum” *Actas Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo 1996). Lugo 1039-1056.
- 2003: “La intervención arqueológica en la Puerta Romana de Asturica Augusta, Astorga (León). *Numantia 8*. Junta de Castilla y León: 101-127. Valladolid.
- 2003 ined.: Informe técnico sobre la excavación arqueológica en la C/ Alonso Garrote, 7, Astorga (León). Servicio Territorial de Cultura la Junta de Castilla y León en León.
- DOMERGUE, C. 1986: “Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du Nord-Ouest de la Peninsule Ibérique” *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, 2: 7-101.
- DOPICO, M.D. 1988: “La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania” *Veleia*, anexos 5.
- FERNANDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDAN, A. 1992: “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (Segunda parte)” *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 19: 319-360.
- GARCÍA MARCOS, V. 1994: “Descubrimiento de unas nuevas termas públicas de Asturica Augusta (Astorga, León)”. *Cuadernos Municipales*, 2. Astorga.
- GARCÍA MARCOS, V.; MORILLO, A. y CAMPOMANES, E. 1997: “Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de Asturica Augusta (Astorga, León)”. *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, vol. 2: 515-531, Segovia 1995. Salamanca.
- GARCÍA MARCOS, V. y VIDAL ENCINAS, J.M. 1990: *Arqueología en Asturica Augusta (Astorga, León)*. Junta de Castilla y León. León.
- 1993: *Astorga. Excavaciones y restos arqueológicos*. León.
- 1995a: “Asturica Augusta y Castra Legionis VII Geminae en Asturias Cismontana” *Astures. Pueblos y Culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón: 113-127.
- 1995b: “Recent archaeological research at Asturica Augusta (León, Spain)” *Proceedings of the British Academy 86* : 371-394.
- 1996: “Asturica Augusta: recientes investigaciones sobre su implantación y desarrollo urbano” *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Epoca prerromana y romana* (Gijón 1995): 135-145.
- 1999: “Asturica Augusta: De asentamiento militar a urbs magnifica”. *Actas Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo: 921-922.
- GONZALEZ FERNÁNDEZ, M.L. 1993, ined: *Informe de la excavación arqueológica en C/Marcelo Macías, 7 c/v a Pío Gullón en Astorga (León)*. Segunda fase. Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.
- 1997: La fortificación campamental de Asturica Augusta. *Cuadernos municipales 3*. Astorga.
- 1999: De campamento a civitas. La primera fortificación urbana de Asturica Augusta (Astorga, León). *Numantia 7*: 95-115. Valladolid.
- GONZALEZ FERNÁNDEZ, M.L. y MOREDA BLANCO, J. 2002: Una ocultación de denarios del S. I d.C. hallada en Asturica Augusta. *Cuadernos Municipales 6*, Astorga
- GONZALEZ FERNÁNDEZ, M.L. y VIDAL ENCINAS, J.M. 2004: “La Legio X Gemina y Asturica Augusta (Astorga-León)” *Arqueología Militar Romana en Europa, Actas Congreso Segovia 3-14 julio 2001*. Salamanca. 207-218.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. y CARREÑO GASCÓN, M.C. 1999: “La capital del extremo noroeste hispánico: Lucus Augusti y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas” *Congreso Internacional Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico* (Lugo, 1996). Lugo: 1171-1208.

El Trazado Urbano de Asturica Avgvsta:
Génesis y Evolución

- LUENGO MARTÍNEZ, J.M. 1953: "Astorga (León). Exploración de las cloacas romanas". *Noticiario Arqueológico Hispánico II*: 143-152.
- 1962: "Excavaciones del Plan Nacional 1954-55". *Noticiario Arqueológico Hispánico V*: 152-177.
- 1990: *Estudios arqueológicos*. Ayuntamiento de Astorga
- LUEZAS PASCUAL, R.A. y ANDRÉS HURTADO, G. 1999: "Obras hidráulicas en el municipium Calagurris Iulia". *Estrato 10*. Logroño: 25-36
- MANGAS, J. 1989 "La municipalización flavia en Hispania" *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania* (Mérida 20-21 enero 1989), Mérida, 1989: 153-172.
- MAÑANES PÉREZ, T. 1982: *Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno*. Salamanca.
- 1982: "Asturica Augusta" *Actas II Symposium de Ciudades Augusteas*. Zaragoza: 77-85.
- 1983: *Astorga romana y su entorno. Estudio arqueológico*. Valladolid.
- MARCOS CONTRERAS, G.J. 1992, INED: *Excavación arqueológica en los solares de la c/La Cruz, 10 y Glorieta Ingeniero Eduardo de Castro nº 2 y 3*. Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.
- MARTINS, M. ET ALII 1999: "Bracara Augusta capital da Gallaecia meridional: História, urbanismo e arquitectura" *Actas Congreso Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico* (Lugo, mayo 1996), vol. II: 735-749. Lugo.
- 2005: "O povoamento romano no território dos galaicos bracarense" *Actas Coloquio Universidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford: 279-296.
- MOSTALAC, A. 1994: "La red de cloacas de Caesaraugusta" *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano* (Tarragona 1993), vol. 2. Tarragona, 301-302.
- MORILLO, A., AMARÉ, M.T. y GARCIA, V. 2005: "Asturica Augusta como centro de producción y consumo cerámico" *Actas Coloquio Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 139-161, Oxford
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. 1996: Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero" *Anejos del Archivo Español de Arqueología XV*, Madrid.
- 2005: "El poblamiento romano en los distritos mineros del Noroeste" *Actas Coloquio Universidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford: 309-319.
- PADRÓS MARTÍ, P. 1998: "El suministro de agua y la red de colectores en la ciudad romana de Baetulo" *Actas Congreso Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. (Lugo, mayo 1996), vol. I Lugo: 599-621.
- REGUERAS GRANDE, F. 1990: "Opus sectile y mosaico de Orfeo hallados en Asturica Augusta" *VI Coloquio internacional sobre mosaico antiguo*. Palencia-Mérida: 27-35.
- 1991: "Mosaicos romanos de Asturica Augusta" *BSAA LVII*: 140-154.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. 1981: *Forma Urbis Marmorea*. Aggiornamento Generale 1980, Roma
- ROLDAN, J.M. 1986: "La ocupación romana de la Asturias Augustana y la fundación de Astorga" *I Congreso Internacional Astorga Romana I* (Astorga 1986): 37-53. Astorga.
- ROMERO, M.V. 2005 "Cambios posteriores y romanización" *Catálogo exposición Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria, 2005, Diputación de Soria, Salamanca: 435-444.
- SÁNCHEZ PALENCIA, J. ED.: 2000, *Las Médulas, un paisaje cultural en la Asturias Augustana*. León.
- SASTRE PRATS, I. 2001: *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Madrid.
- SEVILLANO FUERTES, M.A. 1999: "Aportaciones a la arqueología de Asturica Augusta" *Actas Congreso Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico* (Lugo, mayo 1996), vol. II: 993-1006. Lugo.
- 2005: El Forum de Asturica. *Cuadernos Municipales, 7*. Ayuntamiento de Astorga. León.
- SEVILLANO FUERTES, M.A. y VIDAL ENCINAS, J.M. 2000: "Las Termas Mayores de Asturica Augusta" *Actas Coloquio Termas Romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón 1999. Gijón: 199-205.
- 2001.: "Arqueología del entorno de la Catedral de Astorga: La primitiva iglesia de Santa Marta como testimonio de la configuración de un área sacra" *Actas Simposio La catedral de Astorga en la en crucijada del 2000*. Astorga, agosto 2000: 25-47.
- 2002: *Urbs Magnífica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta* (Astorga, León). Museo Romano (Guía-Catálogo). León.
- SUAREZ, R., BURÓN, M., GARCÍA, R. y MÁRQUEZ, P. 2005: "Reproducción experimental de cerámicas romanas de Asturica Augusta, Astorga (León)" *Actas Coloquio Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana*. B.A.R. International Series 1371: 353-357, Oxford.

MILAGROS BURÓN ÁLVAREZ

- TRANOY, A. 1981: *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Iberique dans l'Antiquité*. Paris.
- VIDAL ENCINAS, J.M: 1986: "Informe preliminar sobre las posibles termas públicas de Asturica Augusta. Astorica 4. Astorga.: 265-275.
- 1986: "Arqueología urbana en Astorga: la aportación de las excavaciones de urgencia" *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romana. Vol. II. Astorga: 121-133.*
- 1993: "León" Numantia III. Valladolid: 307-321.
- 1994: "León" Numantia IV. Valladolid: 261-276.
- 1996: "León" Numantia VI. Zamora: 310-313.